

EXP – UNC: 52317/2016

Córdoba, 13 de octubre de 2016

VISTO

La Resolución H. Consejo Directivo N° 153/00 (bis), referida a la conformación de una comisión única para el tratamiento de solicitudes de equivalencias externas e internas;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la citada Resolución, en el mes de septiembre del año en curso, venció la designación de la representante estudiantil en la Comisión Asesora de Equivalencias, Señorita SOFÍA MONTAGNA, nombrada según Resolución Decanal N° 414/2015;

Que los consejeros estudiantiles han propuesto un representante.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Señorita MARIA CLARA GORIN (DNI N° 37.078.526) en representación de los estudiantes, para integrar la Comisión Asesora de Equivalencias Externas e Internas de nuestra Facultad, a partir del día de la fecha y por el término de un año.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 544/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF